

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8709

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 1.º DE OCTUBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Un nuevo servicio ha prestado la guardia civil.

En el pueblo de Arahál (Sevilla) se cayó el jueves una mujer al pozo de una casa, sin que se prestase ninguno de los vecinos á bajar en auxilio de la desgraciada.

Noticioso del hecho el cabo de la guardia civil Manuel Soria, llegó inmediatamente al lugar del suceso acompañado de los guardias Antonio Villalba y Claudio Talavares. El primero de estos últimos, con grave riesgo de su vida, se arrojó inmediatamente al pozo, que era de gran profundidad y contenía dos varas y media de agua, salvándola de una muerte segura, entregándola á la infeliz á su familia.

El gobernador, al recibir parte de este hecho humanitario, ha decretado se den las gracias á dichos guardias por tan loable conducta, y cuenta de la misma al ministerio de la Gobernación, y que trascurrido el plazo necesario se recuerde al comandante del cuerpo para que forme el oportuno expediente proponiendo á los referidos guardias para la cruz de Beneficencia, premio á que con justicia se han hecho acreedores.

—Los pescadores de San Carlos de la Rápita que han salido estos días al mar han visto delante de aquel puerto una gran masa movable, que parecia una isla flotante. Supónese que seria un enorme cetáceo que se ha refugiado en aquellas aguas á consecuencia de los últimos temporales, pues años atrás se cogió uno que embistió á tierra, y despues no pudo moverse por faltarle el agua suficiente para nadar.

—Sigue el gobierno, y con especialidad los ministros de Gobernación y de Fomento, consagrando preferente atención á la importante cuestion de subsistencias, procurando por todos los medios que tiene á su alcance que los artículos de primera necesidad sufran la menor alteracion posible en los precios.

Ya digimos que se habia conseguido que las empresas de los ferrocarriles hicieran una rebaja en las tarifas sobre transportes de cereales y que se estaban llevando á efecto otros proyectos encaminados á garantizar las existencias necesarias para combatir á tiempo toda escasez.

De las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, en contes-

tacion á las previsoras medidas del Sr. Silvela, resulta que las cosechas han sido buenas en Barcelona, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, Logroño, Málaga, Navarra, Sevilla, Tarragona, Vizcaya y Zaragoza; medianas en Alava, Badajoz, Burgos, Coruña, Cuenca, Girona, Lérida, Madrid, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora, y malas en Albacete, Alicante, Almería, Castellon, Guadalajara, Leon, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel y Valencia.

Ocioso es decir que el gobierno se interesa con predileccion por estas provincias.

—El pronuncio de Su Santidad en Madrid Sr. Cattani ha presentado ayer tarde al señor ministro de Estado al guardia noble Sr. De Cesaris y al abogado Sr. Pierantonelli, auditor de la nunciatura. El primero ha sido portador del solideo y el segundo del birrete cardenalicio concedido por Leon XIII á su representante en esta corte.

Tan pronto como regrese S. M. el rey á Madrid serán presentados dichos señores al soberano.

—Del 10 al 15 del mes próximo saldrá de Madrid para Viena la embajada extraordinaria.

—Podemos asegurar que es falsa en absoluto la noticia de que la policia ha recibido órdenes especiales; y no lo es menos la que en algun periódico hemos leído de que el cuerpo de órden público habia recibido fusiles iguales á los del ejército, toda vez que los tiene desde su creacion.

—El círculo de hacendados de la Habana ha redactado una respetuosa exposicion á S. M. pidiendo se proteja la inmigración en la isla de Cuba de un gran número de trabajadores libres, suficientes, no solo para mantener la produccion agricola á la altura á que hoy se encuentra, sino para aumentarla, no obstante las crisis por que ha de atravesar la agricultura el día en que se sustituya con el trabajo libre el trabajo esclavo.

—En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha verificado la vista de un importante recurso de casacion, de que se ha ocupado la prensa profesional, porque su resolucion afecta no poco al desarrollo del crédito hipotecario ó territorial, por la interpretacion que en alguna audiencia se ha dado á varios artículos de la ley Hipotecaria.

Trátase en dicho pleito la cuestion de si la prelación que las leyes de Partida concedian á la mujer casada sobre los demás acreedores del marido para reintegrarse de su dote con

los bienes de este, subsiste respecto á los inmuebles y derechos reales adquiridos por el mismo despues de empezar á regir dicha ley Hipotecaria, habiéndolos hipotecado espresamente á favor de otro acreedor y hallándose inscrita dicha hipoteca.

La resolucion del Tribunal Supremo es de la mayor importancia para cuantos se ocupan en estas transacciones y negocios, pues en el momento que se declaren sujetos á gravámenes ocultos, bienes, especialmente hipotecados á otras afecciones, cae por tierra el sistema de publicidad y especialidad que informa toda la ley Hipotecaria, y se introduce la alarma en las transacciones.

En este debate ha sostenido el derecho de los acreedores hipotecarios recurrentes el letrado D. Enrique Uccelay, y el de la otra parte el Sr. Gonzalez Blanco, por ausencia del distinguido jurisconsulto D. Manuel Alonso Martinez.

—En contestacion á los periódicos que dudan de que haya habido mayoría en la comision de reforma de Ultramar para poderse constituir la junta, debemos decir que fueron 17 los vocales que asistieron, y cuyo número por si solo ya constituye mayoría.

Además los señores Guzman y Pellido han mandado por medio de cartas sus poderes al general Jovellar, adhiriéndose á los acuerdos que pudieran tomar sus compañeros, y estas comunicaciones han sido leídas en la junta.

—En el ministerio de Marina se ha recibido de Santander un telegrama manifestando que en la tarde de anteayer se desencadenó una turbonada N. E., como á unas nueve millas de Cabo Mayor, que hizo zozobrar una lancha pescadora del puerto de Santander, matriculada con el nombre de «Polonia». Perecieron dos de los diez individuos que la tripulaban, salvándose los ocho restantes por los auxilios que les prestó, justificando su nombre, la lancha «Socorro».

—La actitud del Sr. Carvajal separándose de la linea de conducta trazada por el Sr. Castelar, y entrando á formar parte de los elementos partidarios de la union democrática, es comentada y discutida en los círculos políticos.

Juzgando lo que hemos oido, sin pasion de ningun género, hemos formado el siguiente juicio: la democracia se dividirá en tres agrupaciones distintas; una dirigida por el señor Castelar, que se llamará derecha democrática; otra por el Sr. Carvajal, que se titulará centro democrático, y otra, la más numerosa, por los señores Ruiz Zorrilla y Martos, que será la extrema izquierda. En las dos últimas

habrá conexiones é inteligencias, pero ambas vivirán constantemente en pugna con los amigos del Sr. Castelar, que se manifiestan cada día mas gubernamentales y partidarios de conseguir por los fines legales sus propósitos y aspiraciones.

—En la conferencia que celebró anteayer con el ministro de Estado el ministro de S. M. el rey en Berlin, no se habló de politica, como supone un periódico, sino de asuntos del servicio.

—A consecuencia de los daños ocasionados en los viñedos por las últimas lluvias, se ha dado por perdida la cosecha de vinos en la ciudad de Alcoy.

—El brigadier Campillo ha llegado á Madrid, procedente de las provincias del Norte, y anteayer fué recibido por el presidente del Consejo de ministros, con quien conferenció largo rato.

—De nuestros informes, adquiridos por conducto fidedigno, resulta que son infundados los rumores que circulan sobre antagonismos y rozamientos que se supone han de surgir al concretarse los puntos más esenciales acerca de los que ha de emitir su dictámen la junta encargada de proponer al gobierno las reformas que deban hacerse en Cuba.

—Anoche fué preso, y puesto á disposicion del juzgado de guardia, un oficial de las oficinas de la Deuda, que parece está complicado en la causa que se sigue por delito de falsificacion de carpetas.

—El brigadier D. Federico Ochando, en su carácter de diputado de la mayoría, y por las relaciones de amistad que le unen al señor presidente del Consejo de ministros, parece que no ha creído oportuno aceptar el cargo de fiscal de la causa del general Lagunero.

En su consecuencia ha presentado al capitán general la dimision del mando de brigada que ejerce en Castilla la Nueva.

—Sigue siendo tema de discusion en la prensa y en los círculos donde se rinde culto á la politica palpitante, la cuestion de reformas de Cuba.

No se oculta á nadie que el estudio que ha de hacerse sobre punto tan trascendental ha de ser sumamente detenido, cual requieren cuestiones tan complejas como las que han de tratarse y resolverse, y sin embargo sostienen algunos periódicos que el procedimiento adoptado por la junta distribuyendo los trabajos en la forma que lo ha hecho, no es la más aceptable y la que mejores resultados puede dar.

La práctica ha demostrado lo contrario, y que encargándose cada subcomision de formular el dictámen del

punto sometido á su estudio, se resuelven y despachan más pronto los asuntos.

Tan pronto como una de las subcomisiones participe al presidente de la junta que ha redactado su informe, se reunirá la junta para discutirlo y aprobarlo si así lo juzga conveniente la mayoría de los señores componentes de la misma.

Parece que una de las primeras subcomisiones que ultimaré sus trabajos, será la que entiende en la cuestion social, en la que no nos extrañaría se presentara voto particular.

—El *Siglo*, que en concepto del *Globo* es el periódico que mejor representa y expresa las concepciones del señor Martinez Campos, contesta anoche á la interpelacion hecha por el órgano del posibilismo, acerca del sueldo publicado por *La Correspondencia de España*, y en el que dábamos cuenta de los rumores que corrian en algunos círculos sobre las discusiones de las reformas de Cuba y sus consecuencias, y afirma que estábamos perfectamente informados en el asunto.

Opina además el *Siglo* que no hay nadie dentro del partido liberal-conservador que piense en provocar la caida del señor general Martinez Campos, cuya presencia en el poder es indispensable y necesaria.

Si la hubiera, la mayoría no se haria cómplice de un suceso que seria sumamente trascendental para los más altos intereses de la patria.

Estamos conformes con la opinion de nuestro colega.

—El ayuntamiento de San Fernando ha elevado al rey una exposicion en demanda de apoyo para el arsenal de la Carraca. Pide la limpia de los caños, la composicion de los diques y la construccion de un buque de hierro, como preliminares de otras obras que son necesarias para dar vida á aquella desolada poblacion.

—En Málaga ocurrió el viernes una sensible desgracia en el sitio nombrado Torre de San Telmo. Parece que al pasar por el indicado sitio diferentes gitanos, se promovió una cuestion entre ellos, en la que hubo de tomar parte algun vecino de aquella barriada. La pendencia ofreció el triste desenlace de haber recibido uno de los contendientes dos tiros, de los que quedó tan mal herido que sucumbió á la entrada del hospital Noble. Este infeliz se llamaba Juan de Campe Heredia, era de 50 años.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Londres 28.—Se confirma que el gobierno inglés ha recibido noticias de

— 224 —

Añadiremos además, que M. Rodolfo Cheverne no es un héroe de novela, y que como buen francés, era frágil y débil como lo somos todos poco mas ó menos en cuestiones amorosas.

Profesaba á Berta un cariño, ó por mejor decir, un culto de los mas vivos y mas tiernos. Pero segun parece, no tenia sobre sus ojos la venda mitológica, ni se habia tapado con cera los oidos como el sábio Ulises y sus compañeros á la vista de las sirenas. Observó, pues, sin cometer por eso ninguna infidelidad, que la señorita de Lafonta estaba dotada de una expresion vivísima en la mirada, que el timbre de su voz era agradable, que cantaba muy bien, que sus pies eran pequeños como los de las andaluzas, y que valsaba como una sílfide.

En fin, no olvidemos que una por lo menos de las dos piernas á las cuales estaban unidos aquellos lindos pies, era digna de una diosa, y

— 225 —

que Rodolfo pudo muy bien convenirse de ello en uno de esos incidentes romancescos que á veces hacen perder la cabeza al mas reposado y juicioso.

Ahora bien, sin apelar al realismo algo grosero de la fisiologia, y sin aludir á los hombres sino á las mujeres, y todavia mas á una jóven, á un corazon de diez y nueve años, abierto á toda clase de impresiones.

—¡Pues bien! Desafiámos á todas las mujeres que lean este relato, que consulten consigo mismas, y estoy seguro de que ninguna se atreverá á arrojar la primera piedra á la señorita Lafonta por haber perdonado á M. de Cheverne una injuria que, despues de todo, no debia ser mas que una simple represalia.

¡Perdonar!—dirán,—¡enhorabuena! Pero debiera no haber pasado de ahí, y si sintió nacer en su corazon un afecto mas vivo que el del perdón, su deber, como amiga y pa-

— 228 —

ofensiva y desagradable, cuanto que quizás no abrigue hácia tí la menor correspondencia.

Bajo la influencia de este pensamiento, Albertina conoció que lo mejor era renunciar á una ficcion peligrosa, y demostrar á Rodolfo, cuando se encontrara con él, esa simpatia tan natural hácia el hombre que va á ser muy pronto un pariente allegado.

Una vez resuelta á seguir este plan de conducta, la señorita Lafonta, se sintió congratulada consigo misma, y como sucede siempre en semejantes casos, despertóse en ella hácia su prima uno de esos arranques de ternura que las jóvenes experimentan á veces unas hácia otras como si quisieran engañar por ese medio los ardientes impulsos de sus almas, en el fondo de las cuales fermentan los primeros gérmenes de la pasion.

Berta, aunque de un carácter menos espasivo, no pudo menos de

— 221 —

Si no hubiera oido la voz de Rodolfo en aquel instante critico, Albertina se hubiera arrojado tal vez de su lecho, y arrodillándose delante de Berta, le hubiera dicho con sollozos entrecortados:

—Yo soy la que te pido perdón y quiero confesarte que desta casa, á donde u desgracia y para de ello tu reposo al o, y que á poco ido de un modo e tu vida

destruía, cuyo con choque de la p. y a e cia quedaria au sopló que marc de tu juventud, andida pura. Arrojáme p. to de

¡Ay! Si tal fué el pensamiento Albertina cuando anegada en lágrimas estrechó á su prima entre sus brazos, este pensamiento se desvaneció al oír la voz que llegaba has-

la India anunciando que los indígenas se preparan para una agresión contra los ingleses y que están activando su concentración.

Roma 28.—En Atenas toma gran incremento la enfermedad de las viruelas teniendo alcance un carácter epidémico.

Viena 28.—Segun las últimas noticias se considera segura la permanencia en el poder del conde de Andrássy.

Paris 28.—Se asegura que el gobierno de España se adherirá al convenio telegráfico establecido ya entre Inglaterra y Francia.

Marsella 27.—Los últimos avisos que se han recibido de Odessa, anuncian grandes envíos de cereales procedentes del Mediodía de Rusia, para diferentes puertos del Mediterráneo.

Telégramas recientes señalan el paso por los Dardanelos de 28 embarcaciones con cargamento de trigo.

De estas, seis vienen destinadas á este puerto, dos á Inglaterra, cuatro á Bélgica, dos á Holanda y las restantes á diversos puertos del Mediterráneo.

En Paris han bajado los trigos 50 céntimos y las harinas dos francos en saco.

Washington, 27.—La cosecha de trigo en toda América es superior á la de 1878.

Un horroroso incendio ha destruido 175 casas en Deadwood, estado de Dakota.

Dos mil familias han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en 1500000 pesos fuertes.

Paris, 27.—El convenio telegráfico entre Inglaterra y Francia ha fijado en 20 céntimos de franco el precio de cada palabra por telégrama cambiado entre ambos países.

Se prosiguen las negociaciones para llegar á un acuerdo con España, Italia, Suiza y Bélgica.

Bucharest, 27.—De las siete secciones en que se divide la Cámara, seis han aprobado el proyecto del gobierno referente á los israelitas, con algunas ligeras modificaciones y mediante rectificación de las listas

Gacetillas.

Apertura.—El Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba celebrará hoy á las diez de la mañana la solemne apertura del curso académico de mil ochocientos setenta y nueve á mil ochocientos ochenta. El Claustro ha invitado á dicho acto, en el cual, despues de una breve reseña estadística del año académico último, que leerá el Secretario D. José María Rodríguez, catedrático de Agricultura, se hará la distribución de los premios á los alumnos que los han merecido.

No tiene arreglo.—A las cinco de la tarde tuvo lugar anteyer en la calle de Valderrama una famosa cuestión entre dos hombres, de la que uno resultó con una herida de palo en la cabeza y el otro con otras heridas de arma blanca, de ellas dos en la cabeza, una en el antebrazo izquierdo, y

otras dos en la muñeca y dedo del mismo brazo. Un municipal que fué avisado, condujo á ambos á la casa de socorro y de allí al hospital, á donde este último, cuyas heridas tienen alguna gravedad, fué conducido en una camilla por dos mozos de cordel.

El vigia.—Al ver yo que sobre el frio—de este invierno se cuestiona—sigo en mi torre, el sol salga—por Antequera... ó por Córdoba.

Toros.—El despacho para el abono de localidades de la corrida que tendrá lugar el próximo domingo se ha trasladado de la calle de Ambrosio de Morales, donde está anunciado, al despacho de billetes del Gran Teatro, calle del Gran Capitan.

Buena accion.—Hace pocas noches perdió una respetable señora un zarcillo con brillantes de gran valor en los alrededores de la iglesia de San Pedro, y al dia siguiente se lo presentó el sereno del distrito, que lo habia encontrado. Actos de esta naturaleza, aun cuando sean el cumplimiento de una obligacion, son dignos de elogio.

Mejor.—Desde hoy hacen su servicio los serenos desde las nueve de la noche hasta las cinco y media de la mañana, á cuya hora entran los guardias diurnos.

Malas ausencias.—Se presentó ayer por la mañana en la inspeccion de orden público un hombre manifestando que mientras ha estado trabajando en el campo algunos dias en su oficio de carpintero, se dejó su casa cerrada y á su vuelta se ha encontrado que por una ventana le han robado varias herramientas de su taller y otros efectos, sin que sepa quien pueda ser el autor. Se hacen averiguaciones.

Longevidad.—En el mes que concluyó ayer han muerto en el distrito de la derecha de esta ciudad dos mugeres con mas de noventa y cuatro años.

Infeliz.—Una pobre mujer forastera que á causa de una grave enfermedad estaba tendida en la calle de la Trinidad ayer por la mañana, fué conducida al Hospital de Agudos en una camilla.

Molestia.—Nuevamente los vecinos de las calles por donde transitan los carros que trasportan las granzas procedentes del desmonte de la calle nueva al campo, se quejan con razon del mal estado de los citados carros, que van dejando la carga por el camino; y á su instancia hacemos esta indicacion al contratista ó encargado de este servicio.

Trenes y toros.—Con motivo de la magnífica corrida de toros navarros anunciada para el próximo Domingo, las compañías de los ferro-cariles se van animando y ya andan por esos mundos los anuncios de viajes económicos desde Sevilla y desde Vilches. Estos últimos han llegado á nuestras manos, y en ellos hemos encontrado los precios y condiciones siguientes: de Vilches, Linares y Mengibar á Córdoba sesenta y un reales en segunda clase y treinta y nueve en tercera; de Andujar, Arjonilla y Marmolejo cuarenta y tres y veinte y siete; de Villa del Rio treinta y tres y veinte y de Montoro veinte y ocho y diez y siete: estos precios se entienden

por venir y volver. En las espresadas estaciones se expenderán los billetes para el tren misto que salga de Vilches á las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde del dia cuatro del corriente, y serán valederos para el regreso por el tren misto número uno que saldrá de Córdoba á los doce y cincuenta de la noche del dia cinco. Este viaje como se ve está bien combinado y es barato y cómodo.

Estadística.—Durante el mes de Setiembre último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cincuenta y un niños y cuarenta y dos niñas. Han muerto once hombres, diez y ocho mugeres, diez y seis niños y otras tantas niñas. Se ha aumentado la poblacion de este distrito con treinta y dos personas.

Subasta.—El dia diez y seis se subasta en las casas consistoriales de esta capital un tejár situado en la Dehesilla, término de Castro del Rio, por el tipo de seiscientos cincuenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1571.—Batalla naval de Lepanto.—1578.—Muere cerca de Namur el vencedor don Juan de Austria.—1842.—Revolucion del Afghanistan por los ingleses.—1872.—Incendio en el gran monasterio del Escorial.

Pastoral.—Muchos periódicos han reproducido la última y notable pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba que en su dia insertamos en el DIARIO.

Embarque.—En el tren-correo que el sábado salió de Córdoba fueron embarcados con direccion á Cádiz ciento cuarenta y tres sustitutos y sorteados para Ultramar.

Bueno.—Los periódicos de Sevilla todos están contestes en que Lagartijo estuvo excelente en la corrida del Domingo y que recibió atronadores aplausos, especialmente al retirarse con su cuadrilla despues de muerto el quinto toro, por tener que marchar á Ubeda.

Pronósticos.—Los del zaragozano para el mes que principia hoy son los siguientes: Las lluvias y vientos récios se dejarán sentir en muchas partes, con especialidad en el Norte y Nordeste; en el extranjero frio, vientos y hielos, y si el E. se apodera, entonces resultarán lluvias generales con crecidas en los rios, á menos que dominen los vientos N. N. E. en cuyo caso serenará el tiempo. Al fiar los vientos S. SE. E. traen nublados, lluvias, frios y nieve en los montes, siendo de esperar grandes frios, mares revueltos y crecidas en los rios, especialmente en Francia y otras naciones del Norte.

Dia 8.—Se inicia el cuarto meneguante con lluvias y vientos récios, que en las naciones del Norte de Europa producen frio excesivo, vientos y heladas.

Dia 15.—La luna nueva promete en general tiempo revuelto y nublados densos, con probabilidades grandes de frio y lluvias extraordinarias que producirán crecidas en los rios; sin embargo, si el viento N. NO. se apodera, cosa difícil, disfrutaremos tiempo sereno.

Dia 22.—El cuarto creciente empezará con dias excelentes; pero sobrevendrán vientos S. SE. E. con nublado y lluvias en muchas partes de

España, y en el extranjero habrá fuertes huracanes, mares récios y crecidas en los rios.

Dia 30.—Llena la luna con temporal de aguas y vientos, siendo el frio excesivo y coronándose de nieve las alturas y aun algunos llanos.

Conste.—Por la direccion de Rentas va á pasarse una circular á los jefes económicos recordándoles otra en que se les dieron instrucciones á fin de que en los estancos no falten los efectos timbrados necesarios al consumo público.

Seccion minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de antimonio Santa Luisa, situada en la Cordillera del Cerro, término de Santa Eufemia.

Pensamiento.—Preciso es desconfiar de la honradez de quien presume mucho de ella.

No es mia.—Anteanoche encontró un sereno una mula estraviada en la Cruz del Rastro, la que ha sido depositada hasta que su dueño se presente á reclamarla.

Fugitivo.—El juzgado de Lucena llama por edictos á Pedro Ramirez Cuenca, contra el que se procede por lesiones.

Artista.—Ayer pasó por esta capital en el tren correo el reputado actor D. José Sanchez Albarran, que se dirige á Madrid al teatro de Apolo. Su despedida de Cádiz ha sido afectuosísima y honrosa, pues acudió al teatro para aplaudirlo un público numerosísimo.

Tres para tres.—En Rute se ha empezado causa contra tres hombres, uno que iba montado en un caballo tordo y los dos restantes á pié, y que han robado tres mulos en el término de Benamejí.

Descuento.—Se les descontará de su última paga á los empleados de Hacienda el importe de sus cédulas personales del año económico de mil ochocientos setenta y nueve á ochenta.

Confirmados.—Lo han sido en la propiedad de las escuelas que sirven en Belmez D. Vicente del Rey, D. Antonio Baños y doña Socorro Madrid.

Responsabilidad.—Parece que el Consejo de Administracion del Banco de España ha resuelto que los directores de las sucursales en provincias y los delegados sean subsidiariamente responsables de los recaudadores, á cuyo objeto deben hacer aquellos las propuestas para estos cargos.

Diestro cordobés.—El domingo en la tarde recibió Bocanegra una continuada ovacion durante la corrida de toros que en Málaga tuvo lugar. Estuvo valiente y jugueton en los quites y mató su primer toro de una recibiendo, el segundo de un buen volapié y en el tercero, como se promoviera un gran tumulto por querer el público que se retirara al corral el bicho, que se habia roto un cuerno contra la barrera, y la presidencia insistió en que se terminara la lidia, dice á este propósito un diario malagueño: «Por fortuna elepada Bocanegra mató á la fiera de un mete y saca y los silbidos se convirtieron en aplausos, de los cuales habia cosechado muchos el referido diestro tanto en la muerte de su primer toro como en varias ocasiones que salvó la vida de los picadores.»

Nombramiento.—Lo ha obtenido por concurso para la primera escuela de Montoro D.^a Lucia Sarrion y Garcia.

Correos.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado interesar al de Gobernacion á fin de que se conceda á los jueces y fiscales municipales franquicia de correos para la correspondencia oficial.

Feria de Sevilla.—Al decir de un periódico, aunque muy concurrida en este año no ha sido tanta la animacion del mercado. De las transacciones verificadas el primer dia hemos tomado los siguientes datos: Cerdos de un año á dos se han vendido desde setenta reales á doscientos. Pocas ventas. Novillos desde mil ochocientos á dos mil reales. Vacas desde mil trescientos á mil quinientos reales. Bueyes desde mil quinientos á mil setecientos reales. La venta de este ganado ha sido regular. Del caballar habia algunos ejemplares aunque pocos.

Visita.—El señor Ibañez Aldecoa, acompañado del jefe del negociado, señor Rodriguez, salió el sábado para girar una visita de inspeccion á los establecimientos balnearios de Marmolejo y Jabalcuz.

Otro.—En la villa de Zalamea, provincia de Huelva, y con motivo de una corrida de novillos que se dio dias pasados, se promovió un alboroto que fué sofocado por la guardia civil.

Datos taurinos.—El *Linares*, periódico de la poblacion cuyo nombre lleva, publica una cuenta de la última corrida de toros, de la que aparece que han ascendido los gastos á la respetable suma de reales vellon cien mil doscientos cuarenta y tres y setenta y tres céntimos, y los ingresos noventa y siete mil setecientos veinte con noventa, resultando una pérdida de dos mil quinientos trece reales ochenta y tres céntimos, que se han distribuido á trece reales cincuenta y nueve céntimos que deberá abonar cada sócio, y estos cinco mil dureses, ó parte de este dinero, al trabajo se lo han dado y solo han quitado al juego.

Propuesta.—Ha sido aprobada la de curatos en la diócesis de Ciudad-Real.

Drama horrible.—El sábado se cometió un crimen en la cárcel de la ciudad de Jaen. El rematado Juan (a) Magallon, degolló á una mujer, suicidándose inmediatamente despues de cometer el crimen.

Tributo.—En la biblioteca provincial y universitaria de Sevilla se han recibido los retratos de los señores D. Nicolás María Rivero y D. Gustavo Adolfo Becquer, destinados á formar parte de la coleccion de sevillanos ilustres.

Delegacion.—Se dice que el capitán general de Andalucía ha significado al Gobierno la conveniencia de establecer un delegado especial de policia encargado de la vigilancia en el campo de Gibraltar.

Animarse.—Se preparan para este año juegos florales en Valencia

Arsenal.—El de la Carraca no está en buen estado y pide amparo para él el Ayuntamiento de S. Fernando.

Es grave.—Con motivo de una aprehension de tabaco de contrabando que se expedia en veinticinco casas de Sevilla, dice un colega de aquella

— 222 —
ta ella, semejante no á la del ondino escondido entre los lirios, sino á la de la encantadora y périda serpiente que perdió á Eva.

Poco despues las dos primas se separaron, deseándose reciprocamente un sueño apacible y reparador.

Berta, mas confiada mas indecisa y agitada. Llegados á este relacion, son necesarias explicaciones.

Vamos á penetrar en la psicología de las cosas son anticipadas paréntesis que abreviar cuanto

dos los más dotados de inteligencia, les dirigiremos siguiente pregunta:

«Se puede, amando seria y profundamente á una mujer, permanecer completamente insensible á los encantos de otra?»

— 227 —
tales casos formulan los libros santos, y además, abrigaba hácia Berta un cariño verdadero. Por lo tanto, desde el momento en que se vió de nuevo instalada en casa de su tía; así que se quedó sola y pudo reflexionar las consecuencias probables de su situacion, reconoció que habia sido débil y que era tiempo aun de desplegar un poco de valor y sobre todo de renunciar á jugar con el fuego.

Para esto tenia que poner en práctica dos resoluciones. La primera evitar encontrarse sola con M. de Cheverne, y la segunda manifestar á este, aun delante de testigos, la mas fria reserva. Pero el diablo, con su habitual malignidad, sugirió á la jóven esta observacion:

«Si obras así, M. de Cheverne creerá que tienes miedo de él, y que no le amas mas de lo que te hallas inclinada á amarle, lo cual puede ser muy cierto, darás á su amor propio una satisfaccion tanto mas

— 226 —
riente de la señorita de Allevard, le imponia el sacrificio de huir de una casa en la cual su presencia no podia ser en adelante sino un motivo de desazon, cuando no de escándalo.

Estamos muy lejos de sostener lo contrario; pero, ¿no hemos visto que la misma Albertina se hallaba tan penetrada de esta verdad, que cuando con una simple palabra hubiera separado á su padre de la resolucion de partir, guardó silencio y aceptó con resignacion el cumplimiento de una necesidad imperiosa?

¿Qué mas pudo hacer? ¿Era culpa suya si cayó del caballo á riesgo de romperse la cabeza, ó creceis, por ventura, que su caída fué calculada?»

Si así es, protestamos con todas nuestras fuerzas contra semejante suposicion.

Si Albertina comprendió en toda su estension el peligro que le amenazaba; sabia que era tiempo de huir; conocia la sentencia que en

— 223 —
A todas las lectoras que se hallen en el mismo caso, les preguntaremos á nuestra vez. «¿Cuál es la mujer jóven y hermosa, que esté tan segura de si misma que pueda vivir sin peligro como la salamandra en el foco incandescente que se forma alrededor de una pareja enamorada.

«¿Cuál se considera bastante fuerte contra toda tentativa de inocente coquetería?»

Presentar semejantes preguntas, ¿no equivale á resolverlas?

Sin embargo, como existen lecturas difíciles y lectoras delicadas, á quien esta solucion pueda parecer demasiado peligrosa, séanos licita acabar nuestra demostracion con algunos argumentos.

La naturaleza humana se compone de dos principios, uno material y otro inmateral.

En el hombre es muy comun que el segundo domine mas que el primero.

capital que se cree exista alguna persona que recibe por tolerar este fraude una respetable cantidad. Si esto es cierto necesita un castigo público y pronto.

Tendrá bemoles.—Ha llegado á Madrid un tren cargado casi todo de artistas para el Teatro Real.

Se deduce.—Se están haciendo nombramientos de nuevos sub-gobernadores, lo cual hace creer falsa la noticia dada por algunos periódicos de que el Gobierno trataba de suprimir estos funcionarios.

No se vá.—La compañía de ópera cómica que dirige Mad. Friggerio vá á trabajar en Sevilla.

Rigor.—Seis de los quince opositores han sido aprobados para ingenieros de la Armada.

Nada hemos oído.—Tiene entendido *La Crónica de Cádiz* que el excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla tiene presentada la dimisión de su cargo por el mal estado de su salud.

Entre Seila y Caribdis.—Al tratar de un impuesto sobre los solteros para atender con sus productos al sostenimiento de los niños abandonados, las señoritas de Lyon preparan sus galas de boda, y mirando victoriosas á los solteros, parece que les dicen: «O matrimonio ó impuesto.» Algunos solteros recalcitrantes se han unido y han tomado el acuerdo de optar por el impuesto pecuniario, obediendo las resoluciones de dicho Consejo, ántes de contribuir con el personal á que indirectamente quiere obligarseles.

Linaires.—La situación de este mercado de minerales continúa sin variación desde las últimas noticias. Los precios oscilan entre treinta y uno y treinta y cuatro reales quintal castellano de sulfuros y catorce y quince de carbonato, según calidad, y con arreglo también al recorrido que han de devengar los géneros desde el punto de su explotación hasta el de embarque. Hay regular movimiento en las transacciones y se esperan con verdadero afán noticias de Londres, cuyo mercado continúa sostenido.

Guerra á muerte.—La sostenida entre los hombres y las fieras en la India, arroja un número de sacrificios mucho mayor de lo que la generalidad de las gentes puede imaginarse. En el año de mil ochocientos setenta y siete murieron allí nada menos que diez y nueve mil seiscientos noventa y cinco personas de los animales salvajes. en esta forma: ochocientos diez y nueve por los tigres, doscientas por los leopardos, ochenta y cinco por los osos, quinientas sesenta y cuatro por los lobos, veinte y cuatro por las hienas, cuarenta y ocho por los elefantes, mil ciento ochenta por otras bestias feroces, y diez y seis mil setecientos setenta y siete por las serpientes venenosas. Además, cayeron en las garras de las fieras hasta cincuenta y tres mil cabezas de ganado. Los hombres, por su parte, se vengaron matando veinte y dos mil ochocientos diez y siete animales salvajes y ciento veinte y siete mil doscientas noventa y cinco serpientes. Hay que tener en cuenta que estas últimas se emplean en muchos casos por los hombres contra sus prójimos, como medio mortífero para deshacerse de aquellos esposos ó parientes que son molestos. ¡Bonito sistema el de la India! ¡Qué horror! Pero la verdad es que pensándolo despacio, no debemos condenar con tanta severidad á aquellos habitantes.... Después de todo si en Europa no se emplean los mismos medios es... ¡porque no hay serpientes! ¡ah! si las hubiera ¡cuanta desdichada suegra hubiera entablado relaciones con ellas!

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	281 55
Puente.	466 22
Pretorio.	968 45
S. Sebastian.	641 37
Tejares.	138 60
Matadero.	532 18
TOTAL.	3028 37
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	1371 35
A la provincia y municipio.	1371 37
Adicionadas.	285 65
TOTAL IGUAL.	3028 37
Córdoba 29 de Setiembre de 1879.—	
Bartolomé Belmonte.	

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por el alma de la señora Doña Francisca de Paula Mosca de la Corda (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Remigio, obispo —Mañana, Los Santos Angeles Custodios.

—JUBILICO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por Doña Concepcion Fernandez, en sufragio de sus padres.

—Sesto día de solemne novena á San Francisco, en la Iglesia del convento de Capuchinos, al toque de oraciones.

—El sábado próximo á las nueve de la mañana tendrá lugar en la Iglesia del convento de Santa Cruz la función de regla que anualmente se consagra á San Francisco: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la Iglesia de Capuchinos se dedicará el sábado una solemne función á San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. D. Manuel de Torres.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Setiembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Hoy al anochecer se hallará en esta la real familia, que será recibida en la estación del Norte por los ministros y demás autoridades de esta corte, no cubriendo las tropas de la guarnición la carrera hasta Palacio por haberlo así ordenado el monarca. Mañana se verificará el anunciado consejo, en el que se tratarán asuntos de interés, y en uno de los días de la presente semana se hará la imposición de la birreta cardenalicia al nuncio de Su Santidad en esta, presidiendo esta solemnidad el rey.

Algunas de las personas que se hallaban en la Granja habían precedido á la corte, y las pocas que quedan de las que tienen su habitual residencia en esta villa se disponen á regresar, quedando el real Sitio casi solitario hasta otro año, pues los frios que allí se sienten no son cosa apetecible ni hay quien promueva expediciones para contemplar lo que en Diciembre tiene alguna semejanza con la Siberia.

Lo que S. Ildefonso pierde Madrid lo gana por la ley de las compensaciones, y ya se encuentran los paseos y los círculos animados y se admiran ciertas bellezas encanto de los salones de las que sin contemplación de ningún género nos abandonaron por las estaciones de verano de las provincias vascas y de algunos puntos de allende los pirineos.

Ya se vé también multitud de hombres políticos que vienen con nuevos bríos á discutir respecto á los medios mejores para hacer la felicidad del país, que bien la necesita por lo mismo que ha disfrutado poco de ella, y que seguramente sufrirá nuevas decepciones en sus esperanzas si el diablo de la política lo absorbe todo y no se presta predilecta atención á los intereses morales y materiales, buscando medios de desarrollar la riqueza y abriendo nuevos cauces á la industria y al comercio, ofreciendo á la vez seguridad completa á los que fían su bienestar en el trabajo agrícola y que después de las calamidades que traen consigo las sequías, langostas, oidium, filoxera y otros escosos, suelen encontrar en su camino otra aun de peor género, cual es la de los que se dedican á recoger el fruto sin sembrar, pruhonianos de pura raza que todo cuanto ven juzgan suyo y se apoderan de ello sin cuidarse ni aun de pagar al tesoro derechos de ningún género.

En los círculos políticos se hace notar la falta de los gefes de los bandos, que fijen rumbo á sus huestes y eviten lo que hoy se advierte de que hombres de una misma escuela demuestren gran diversidad de pareceres sobre un mismo punto, debido en parte á las impresiones que han traído de los pueblos donde han pasado

el verano, pues de esto proviene algunas veces un principio de desercion que puede crecer con la formación de centros que á nada suelen responder. Este estado seguramente durará poco, y cesará al regreso de Sagasta, Cánovas, Martos, Romero Robledo, Castelar y algunos otros de los llamados á dirigir.

Los mas timoratos parecen hoy confiados por las noticias que se reciben lo mismo de las capitales de la península que de la gran antilla, y hasta la Bolsa se reanima y suben los fondos, confiando los poseedores de capital en que el gobierno no se duerme y hace cuanto puede, y puede mucho, para que la paz pública no se altere por ningún pretexto.

Algunos rumores de crisis se vierten, cuya solución sería la entrada en el gabinete de Robledo, Elduayen y algun otro hombre, con el fin de dar mayor fuerza á la situación: pero no creo tengan fundamento serio, y es casi seguro que Martinez Campos se presentará á las cámaras con todos sus actuales compañeros. Después, cuando termine la discusión de reformas ultramarinas, podría ocurrir que alguno ó algunos consejeros, deseosos de descansar de vida tan activa, ofrecieran su dimisión á los piés del trono, y fueran reemplazados por hombres que se hallaran dispuestos á seguir la línea de conducta que dejara trazada el gefe del bando liberal-conservador.

Hay quien sigue creyendo que con la entrada del año nuevo podría coincidir la de los constitucionales en el poder; pero hombres prácticos en la vida constitucional y parlamentaria juzgan que esto solo podría ocurrir en el caso de que la mayoría se desbandara, y opinan que aun no está tan cercano esto como se ha querido hacer ver.

Carvajal presenta cierta reserva respecto á las conferencias de París: se muestra partidario de que desaparezcan los antagonismos entre las diferentes ramas del árbol democrático, pero nada indica que haya avanzado hasta el radicalismo.

Lagunero sigue mejorando, y ya parece sabe se halla detenido por la autoridad militar.

Rusia busca alianzas, y parece trabaja cerca del sultan. Los ingleses esperan entrar pronto en Cabul, donde reina la anarquía, y castigar fuertemente á los asesinos de su embajador y comitiva.

El consolidado se cotiza á 15'40.—Bonos 94'55.—Amortizable 36'45.—Ferro-carriles 31'60.

El Corresponsal

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde de cinco á seis llegará á Madrid la corte.

Cumpliendo los deseos de S. M. el rey, las tropas no cubrirán la carrera de la estación del Norte á Palacio.

—Los ministros y las autoridades de Madrid recibirán y cumplimentarán en la estación del Norte á S. M. el rey y á sus augustas hermanas.

—Dice hoy el *Liberal*:

«Anteayer escribió el Sr. Cánovas á uno de sus amigos anunciándole que se proponía estar en Madrid del 10 al 12 del mes próximo de octubre, esto es, después de haber celebrado la conferencia que anunciamos con el príncipe de Bismarck.

A propósito de esta conferencia, hemos oído asegurar que estaba ya convenida bastante tiempo antes de salir de Madrid el Sr. Cánovas del Castillo y cuando el proyecto del matrimonio de D. Alfonso con la archiduquesa Cristina no se había hecho público.

—El general Lagunero sigue mejorando de su grave enfermedad.

Parece que el general Hidalgo ha participado ya al enfermo, que se halla detenido por disposición del capitán general de Madrid.

COMISIÓN PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el día 28 de Octubre de 1879, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Rave, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Bujalance. Bujalance.

Núm. 3302 de inventario. Una suerte de tierra con olivos, situada en la cañada del Infierno del Monte Real, término de Bujalance, procedente de sus propios, que ha sido declarada en quiebra por la Administración econó-

mica á Manuel Serrano Cerezo por falta de pago de 1650 pesetas de los plazos del 6.º al 8.º, que remató en 5550 pesetas el 25 de Octubre de 1870 y se adjudicó el 17 de Diciembre del mismo año; linda á N. olivar de D. Vicente Zamorano, á L. los de D. Juan Mollera Zamora, á S. los de Juan Ramon Polo y á P. id. de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas, y contiene 286 plantas nuevas de olivo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4000 pesetas y capitalizada por las 200 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4500 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3381 de inventario. Una suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivos de Juan Pedro Platero, á L. otra suerte de tierra de Antonio Rueda Borrego, á S. otra de Gaspar Borrego y á P. otra de Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 65 áreas y 24 centiáreas, y contiene 280 plantas de olivos nuevos: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 210 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4725 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3382 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas del 8.º plazo, que remató don Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Cerezo Jurado, á L. otra suerte de D. Antonio Rueda Borrego, á S. con las de D. Enrique y D. José Gomez y á P. otra suerte de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas, y contiene 282 plantas de olivos nuevos: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 210 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4725 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3383 de inventario. Otra suerte de tierra con 280 plantas de olivos nuevos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivar de D. José Borrego, á L. otra suerte de D. Antonio Rueda Jurado, á S. las de Pedro Mollera Gonzalez y á P. otra haza de don Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4500 pesetas, y capitalizada por las 215 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4837 pesetas 50 céntimos, tipo para la subasta.

Núm. 3384 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á don Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivos nuevos de D. Vicente Zamora, á L. con otra suerte de tierra de este dueño, á S. otra de Pedro Mollera Gonzalez y á P. los de Francisco Molina y de Manuel Torralvo; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas y 84 centiáreas; contiene 280 plantas de olivos nuevos de seis años: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 210 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4725 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3385 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Gomez Cerezo, á L. otra suerte de tierra de este mismo dueño, á S. olivar de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otra suerte de tierra de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 55 áreas y 4 centiáreas: contiene 290 plantas de olivo nuevo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3386 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. postural de D. Juan Gomez Cerezo, á L. otra suerte de tierra de D. Antonio Rueda Borrego, á S. las de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otro de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 65 áreas y 24 centiáreas y contiene 292 plantas de olivos nuevos: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4240 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 3387 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 7400 pesetas el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivar nuevo de José Obrero, á L. otra suerte de D. Antonio Rueda Borrego, á S. las de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otra id. de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, 64 áreas y 16 centiáreas, y contiene 289 plantas de olivos nuevos de seis años: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

Número 3388 de inventario. Otra suerte de tierra con olivos, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 740 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso el 12 de Abril de 1871 y se adjudicó el 12 de Mayo del mismo año; linda á N. olivar de Juan Cerezo Jurado, á L. otra suerte de Antonio Rueda Borrego, á S. los de D. Enrique y D. José Gomez, y á P. otra suerte de Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 60 áreas y 14 centiáreas: contiene 296 plantas de olivos nuevos: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 210 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4725 pesetas, tipo para la subasta.

Número 3389 de inventario. Otra suerte de tierra con olivar, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á D. Antonio Rueda por falta de pago de 871 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 8710 pesetas el 16 de Mayo de 1871 y se adjudicó el 30 de Junio del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Gomez Cerezo, á L. otra suerte de tierra de este mismo dueño, á S. olivar de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otra suerte de tierra de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 55 áreas y 4 centiáreas: contiene 290 plantas de olivo nuevo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

Número 3390 de inventario. Otra suerte de tierra con olivar, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 871 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 8710 pesetas el 16 de Mayo de 1871 y se adjudicó el 30 de Junio del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Gomez Cerezo, á L. otra suerte de tierra de este mismo dueño, á S. olivar de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otra suerte de tierra de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 55 áreas y 4 centiáreas: contiene 290 plantas de olivo nuevo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

Número 3391 de inventario. Otra suerte de tierra con olivar, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Antonio Rueda por falta de pago de 871 pesetas, importe del 8.º plazo, que remató D. Andrés Lasso en 8710 pesetas el 16 de Mayo de 1871 y se adjudicó el 30 de Junio del mismo año; linda á N. olivar de D. Juan Gomez Cerezo, á L. otra suerte de tierra de este mismo dueño, á S. olivar de D. Bernardo Cerezo Gutierrez y á P. otra suerte de tierra de D. Antonio Rueda Borrego; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 55 áreas y 4 centiáreas: contiene 290 plantas de olivo nuevo: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4200 pesetas, y capitalizada por las 212 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 4770 pesetas, tipo para la subasta.

SECCION DE AVISOS.

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de névros, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brônquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréban, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Dr. catédrico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Después de mucho tiempo he tenido la ocasion de reservar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que enia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeé en confirmar en toda ocasion que se me propocionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los escogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brônquios, la tos y la consuncion.—Dr. Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49812. La señora Maria Joy de cincuenta años de un «estreñimiento» de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, náuseas.—Núm. 46270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46210: el Señor Doctor médico Marín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces o dia, durante ocho años. Núm. 46218: cronel Watson, de la gota, neuralgia y el triñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor médico Shorrad, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49 522 Sr. Batwin, del agotamiento el más comoleto, parálisis de la vejiga y de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando la carne.—En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro 17.—Doctor Maria, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, did.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa de Vera, compuesta de encinas, monte bajo y tierras de labor, con aguaderos abundantes y buena casa y oficinas de teja: para saber precio y condiciones calle del Gran Capitan, casa de Don Juan Leon, quien dará cuantos pormenores se deseen s12-9

Yerba y bellota. A voluntad de su dueño, desde el dia hasta San Miguel de 1880, se arrienda la bellota y yerbas de la dehesa de Gamonosas, en junto ó por quintos; tambien se admiten cerdos cebones y granilleros en dehesas del término de Pedroche, en esta provincia: la persona á quien convengan estos aprovechamientos, puede dirigirse á D. Joaquin Gallardo Ramirez, en Pedroche. s4-2

Retratos de la Archiduchesa de Austria. Se acaban de recibir en la Libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, procedentes de una de las mejores fotografías de Paris.

Puertas y rejas. Se venden calle de la Pierna núm. 5. s10-2

Venta. Se hace de ocho acciones á mil reales una, de las ciento de que se compone la empresa que tiene registrada una mina de cobre y plata puesta en producto, y en venta la mitad de las acciones á una Sociedad francesa, cuya mina se titula Virgen de Gracia, sita al sitio Barranco Valquemado, término municipal de la ciudad de Andújar.

Ha sido registrada por el señor D. José Guervos, abogado y registrador de la propiedad de la ciudad de Loja, y el objeto de las 8 acciones referidas que se quieren enagenar, es para atender á los gastos que han de ocasionarse en la preparacion de la boca del pozo, cuya operacion ha de quedar terminada para el dia 8 de Octubre próximo y durante dicho mes pasará á reconocerla la Empresa francesa compradora.

Los que deseen tomar parte en esta espresada venta se entenderán con el corredor D. Bia Mart Cacic, en el parador del Campo de la Merced núm. 6, desde la fecha hasta el 6 de Octubre del corriente año. s4-2

Municiones. En la fábrica fundicion de la Cruz (en Linares, provincia de Jaen), se ha dado principio á la fabricacion de municiones, así como á su venta á precios módicos. s4-2

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, que los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Véndase en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento principal del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH & S^{TE} MARIE
París, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

Infarto del hígado, del bazo, afeccion del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

GARGANTA, VOZ, BOGA
Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En París, Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
AVISO.—Para precaerse de los falsificadores, rehuser las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma Adh. Bethan.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todas las Jueves de 8 á 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE St-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.
PARÍS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compania Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.

Venta. Se hace de un estrado compuesto de doce sillones y un sofá. Calle de la Candelaria núm. 8, puede verse y tratar con su dueño. s4-4

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
RESERVADO CON PEPISINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DIARREAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION,
CON-ALCENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARÍS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Anuncio. Se cose en máquina por varas á toda perfeccion, por delicado que sea el objeto. Plazuela Gerónimo Paéz, núm. 4. s4-3

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Las pildoras azucaradas de Brandreth son superiores en valor á los diamantes, pues «pueden salvar la vida limpiando las entrañas y la sangre de las causas de enfermedad.» Usad las pildoras de Brandreth y evitaredis con seguridad la parálisis, el reumatismo y la apoplejia. La innumerable cifra de afecciones biliosas, resfriados, tos, epidemias, enfermedades de la piel, lombrices, etc., quedan curados infaliblemente con el uso de las pildoras de Brandreth. Este sencillo medicamento es tan sano como el pan, y ocasiona únicamente en el sistema la comocion necesaria para limpiar la sangre y la bilis de Materias dañinas. No dejes perder la vida; salvada con una dosis de «Pildoras Brandreth.»
Preguntad al marino que ha hecho más de cien viajes á puertos infestados por la fiebre amarilla y el cólera lo que hizo para salvarse y librar la tripulacion de la enfermedad y la muerte: os dirá que apeló á las «Pildoras Brandreth.» Preguntad al distinguido filántropo que ha usado durante 40 años esta medicina prodigiosa en millares de casos para combatir la fiebre y otras enfermedades agudas, y os dirán que las «Pildoras Brandreth» le han dado siempre buenos resultados.

Los que conocen los maravillosos efectos de esas pildoras, y sabemos de muchas personas que las han usado durante cincuenta años seguidos, no dudan de que con ellas se pueden curar todas las fiebres y afecciones ocasionadas por una atmósfera poco sana. Llevad pildoras en vuestros viajes, conceded sus grandes cualidades y entrad sin temor en las comarcas infestadas. Muchos hombres distinguidos, antes de partir para la isla de Chipre, se proveyeron de este remedio, que les aseguraba la salud contra las influencias del clima ó los miasmas de la atmósfera. Hombres hay que han usado las pildoras Brandreth toda su vida y no lo confiesan por miedo al ridículo. Dejad que las continúen usando; algun dia les recordará la conciencia por no haber pagado con la publicidad el beneficio que recibian; las «Pildoras Brandreth» no necesitan semejantes apoyos.

Gan John G. Brown, de Montrose, N. Y., á pesar de una permanencia constante en el Istmo de Panamá se libró de la fiebre de mando á 65 dosis de «Pildoras Brandreth» antes de ir allí y usándolas cuando se sentia indispuesto.

William L. Green, en Erie, Whiteside Co. III, escribe que durante 40 años desafió la fiebre y las tercianas tomando seis dosis de «Pildoras Brandreth» cada primavera y otoño.

C. D. Fredericks, de 770 Broadway, New-York, curó de la fiebre amarilla en el Brasil, gracias á las pildoras Brandreth, que le conservaron en perfecto estado de salud durante cuatro años en el abrasador Ecuador.

Chas H. Foster, 1257 Broadway, New-York, el célebre Medicoen ha escrito que las pildoras le conservaron la salud á él y á su familia, en Nueva Orleans, durante la mortifera fiebre de 1878.

Lo mismo escribe Thomas R. Hazard, de Newport, R. J. C. F. W. Dedkers, de 71 Canal Street, New-Orleans, afirma tambien haber curado con las pildoras de Bradreth seis casos de fiebre amarilla en el verano de 1878.

Depósito principal, B. Brandreth, Nueva-York.
Mis únicos agentes en toda España, Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 20, Barcelona, Almacén de drogas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías del Reino. 5

Pérdida. Del término de la Rambla, cortijo de Higuera de la alta, han desaparecido dos yeguas de las señas que á continuacion se espresan: una con cuatro años, colorada, sin hierro, por cima del labio una raya blanca y un poco regordecido el pié izquierdo á causa de un golpe. La otra cerrada, negra, corbeta, con los piés blancos, herada en el lado izquierdo. La persona que sepa de su paradero, puede avisar á Fernanñuñez, calle Nueva núm 45. s3-2

Venta. Se hace de puertas, balcones, ventanas, columnas de hierro y una estanteria con mostrador. Para ver dichos objetos en la casa calle Espartaria núm. 20, y para tratar de su precio en la de Lucano núm. 9. s4-1

Venta. Se hace de dos hazas lindando la una á otra, consistentes en siete fanegas, pertenecientes al cortijo de Miraflores el alto, en el ruedo de esta ciudad: darán razon, calle de Alfonso XII número 61. s3-1

Almoneda. Desde el dia se hace de ropas y muebles en la casa núm. 48 calle Ancha de las Costanillas. s4-1

Academia de primera enseñanza elemental y superior. En la que en esta capital, calle de Lineros núm. 49, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaqueiro y Gimenez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El crecido número de los mismos que procedentes de la expresada academia ingresa anualmente en segunda enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educacion é instruccion de sus hijos. s4-2

Los alumnos internos y medio pensionistas no solamente asisten á la clase diurna, sino que tambien lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es fácil de conocer, redundará en sus adelantos. s4-1

Acogidos. Desde el dia se admiten en la Dehesilla de Leon de ganado lanar ó caballar. Para tratar en la Secretaria del Excmo. Sr. conde de Torres-Cabrera. s4-1

Pérdida. Habiéndose estraviado un perra de 3 meses, panchona, mestiza en podenco ó canelada, con el cuello blanco y el hocico, se suplica el que la tenga y quiera entregarla lo haga á su dueño el general Sartorius, calle Osario núm. 32. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda un local bajo en la calle del Gran Capitan núm. 2, apropiado para una oficina ó establecimiento: en la misma casa darán razon. s4-1

Venta. Se hace de tinajas, canarios y laureolas. Se venden en la casa núm. 56 y 58 de la calle Madera baja. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa sin número calle de San Eulogio. En la núm. 7 de la misma calle darán razon. s4-1

Pérdida. Se suplica á la persona que se hubiese encontrado ó supiese el paradero de un perro cachorro de Terranova negro, con el pecho y una mano blanca, que el veinticinco del actual desapareció de la casa número 10 plazuela de Gerónimo Paéz, se sirva entregarlo en dicha casa ó pasar aviso y se le gratificará. s4-2

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de Wheeler y Wilson.

Giratorias refo- rita. La cana- dense y otros var- Hay el... con adelantos sumamen- hasta el dia. car los volantes de vestido, as para todos los sistemas de máquinas. máquinas de todos los sistemas. os desde 7... canales. todas amiento
Dirigir pec... espo... es.
Gran depósit... sianas togia...
Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compania de Londres.